

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 17 DE JULIO DE 1823.

Santas Justa y Rufina Vs. y M. y S. Alejo Confesor.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de N. Sra. del Carmen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 4 h. y 49', y se oculta a las 7 h. y 11'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	30, 0, 16.	72, 0	NO.	Clara.
A las 12 del día.	30, 0, 16.	73, 0	ONO	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 66.	73, 5	Idem.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar a las 3 h. 11' mad. 2.ª Bajamar a las 3 h. 49' tard.
 1.ª Altamar a las 9 h. 30' mañ. 2.ª Altamar a las 10 h. 8' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Fernando Arias Saavedra, capitán de M. A. de Osuna. = Guardia del Congreso y Archivo: Milicia nacional voluntaria = Guardia de Palacio: el batallon 26 de línea y M. N. V., su gefe el primer comandante del batallon 26 de línea. = Parada: los cuerpos de la guarnicion. = Rondas y contra rondas: M. A. de Ecija. = Capitan de hospital y provisiones: M. A. de Osuna. = Teatros y baños: M. N. V.

AYUNTAMIENTO.

Ayer se han promulgado solemnemente las leyes siguientes. = Sobre que no se admitan recursos judiciales de las determinaciones gubernativas de las atribuciones de los Alcaldes y Ayuntamientos sobre adquisicion y pase de bienes que posean las manos muertas = Sobre que eclesiasticos abogados ejerzan en los negocios civiles y defendiendo en los militares. = Aclarando la ley de 27 de Setiembre de 1820 sobre vinculaciones y mallorazgos. Sobre que no es necesaria la notificacion a S. M. en los recursos de segunda suplicacion = Tambien se ha publicado en esta ciudad como capital de la provincia de Cadiz la ley de 26 de Abril último, aclaratoria del decreto de 6 de Agosto de 1811 sobre señoríos.

La Nación necesita dinero para defender su constitucion y libertad: los particulares que componen la Nación dicen que si Señor; libertad, libertad: mueran los franceses y los feotas; y ¡viva la constitucion! no queremos ser esclavos; odio eterno á los tiranos. Se trata de que contribuyan para lograr todo esto, y entonces dicen muchos: ya... si... pero ya ve usted... de modo que... todo está... y concluyen con ¡viva la constitucion! Pero ¡señores patriotas de boca! ¿como ha de vivir si ustedes le niegan los recursos? Ya hemos dado, y nada se ha hecho, dicen algunos. = Se ha hecho que las fuerzas de los franceses y traidores no se hayan apoderado del gobierno. = Se ha hecho que se conserve el honor nacional, no perdiendo su libertad; y que la España sea la mas gloriosa y admirada de todas las naciones, y ¿esto es nada? Pues si todo esto es evidente, y por otra parte quereis de buena fe lograr el fin propuesto; ¿por qué os negais à continuar proporcionando los medios? = Se malversan los caudales (gritais); se malgasta el dinero: nada se adelanta. = ¡Escusas vagas! hijas de un refinado egoismo, de una indolencia. ¿Quién, pues, si es verdadero patriota, rehusará suministrar los auxilios que son indispensables para la salvacion de la patria?

Y suponiendo que fuesen de algun valor esas quejas y escusas, ¿podrán por ventura ser admitidas cuando tanto han variado las circunstancias? Os quejasteis contra los excesivos sueldos; ya estan reducidos: os quejasteis contra el gran numero de empleados; cada dia se reforman, y los que hay llevan meses enteros sin paga: os quejais de todo, apesar de que en lo posible todo se va reformando, menos vuestras disculpas y vuestro lenguaje, que siempre es el mismo. La desorganizacion en que tanto tiempo ha estado la infeliz España, pide para corregirse mucho tiempo y sabiduria. El Congreso nacional aunque dotado de esta, no ha tenido aquel, que es indispensable para tan grande obra. Cesen pues, vuestras antipatrioticas declamaciones: acudir al socorro de la patria que peligrará sin vuestros auxilios: con estos evitareis su ruina y la vuestra, ¡y aun dudateis! = (M.)

Lisboa 6 de Julio.

La gaceta de esta Corte, organo de la faccion que domina al Rey y que ha relevado al periodico titulado, Diario del gobierno, está redactada en un lenguaje propio del nuevo editor y del sistema que rige en el dia contra la voluntad general de la nacion. Las personas mas sensatas y moderadas se han escandalizado al ver el siguiente articulo publicado en la misma gaceta, con motivo de la salida del gobierno de Sevilla para la Isla gaditana, que dice asi. „Apesar de no tener noticias oficiales de España, parece que hay cartas que aseguran haber la faccion española que oprime parte de aquel desgraciado pais, conseguido trasladar desde Sevilla á la Isla de Leon las Cortes y al gobierno, y se dice que condujeron al Rey como preso siendo el celebre revolucionario Riego el que lo prendió y condujo; y que se nombró una Regencia. La faccion va asi, huyendo el justo cas-

tigo que ve inminente: 40.000 hombres del ejército francés van marchando hacia Andalucía, y es de esperar que en breve se acabe en España el detestable gobierno de una casta de perjuros é impíos que tantos males han acarreado a aquella Nación, y que fueron causa de los nuestros. — Y quien no se admirará al saber que en aquel mismo número de la gaceta se anuncia la salida del Sr. Severino Gomez, encargado de Negocios de S. M. F. cerca de S. M. C.?

Los serviles están tan orgullosos y casi vueltos locos por haber derribado el sistema constitucional, que escriben sin reflexión y sin acordarse que el público lejos de aprobar sus indecentes producciones, las leen con el mayor desprecio, como propias de hombres que solo miran su bien estar, aun cuando se esclavice á sus demas hermanos.

La policia está en eminente grado, y corre mucho riesgo el que dé noticias políticas; con todo me aprovecharé de la primera ocasion segura para hacerle saber quanto sea interesante, y remitirle un catalogo de las obras que van saliendo, con que los malos portugueses y los fanaticos pretenden ilustrar en el siglo 19 á la península. (Carta part.)

Villa-Real 12 de Julio.

Los franceses y afrancesados que se han dejado ver por la parte de Ayamonte están muy conforme con nuestras autoridades, y algunos gefes han venido aqui, donde han comido con el gobernador, y han sido muy obsequiados. El teniente general Mozinho, primer ayudante del Lord Beresford y ahijado suyo, ha sido nombrado capitán general de la provincia del Algarbe. La orilla derecha del Guadiana y aun el interior se halla guarnecido por tropas portuguesas; unos dicen que es cordon sanitario, y otros opinan que el gobierno portugues puede ser quiera imitar á los hijos de S. Luis. (Carta part.)

Cádiz 16 de Julio.

PARTE TELEGRAFICA A LAS DOCE Y MEDIA DEL DIA.

El gefe del estado mayor al Sr. ministro de la guerra. — Se ha logrado practicar el reconocimiento en fuerza, y lleno completamente el objeto propuesto, han vuelto á ocupar nuestras tropas sus posiciones.

El coronel Casano fué herido; los enemigos se apoderaron de él en el camino de Chiclana á la Barrosa, pero fué recobrado al momento por sus soldados que se arrojaron bizarramente sobre el enemigo despreciando su numerosa caballeria.

Hemos tenido algunos oficiales y soldados heridos, pero los enemigos han tenido un crecidísimo numero. Nuestras tropas se han conducido con una bizarría propia de ellas solas.

— El Coronel comandante del Trocadero con fecha 15 del actual dice al general en gefe del ejército de reserva lo siguiente. — Para cumplir el objeto de que tuve el honor de hablar á V. S. ayer tarde he cho adelantar en la noche anterior á la compañía de Tiradores del 14 ligero, sostenido por una mitad de la de Carabineros hasta encontrar al enemigo y hacerles correr sus avanzadas. En efecto este se ha conseguido tan completamente que huyeron y se escondieron sin hacer la

menor resistencia, disparando despues media de cena de tiros de cañon con un obus de á 7 y dos cañones de á 8 sin el menor efecto. — La compañía que llevaba orden terminante de no comprometer la accion se retiró despues de tocar las tapias del pueblo; bien apesar de los entusiasmas oficiales y tropa que la componen.

— Siguen cruzando y fondeados los mismos buques franceses y una fragata española de dos cámaras y construcción inglesa como las de la carrera de la India que amaneció á la vela con ellos.

A las 4½ de la mañana en distintos puntos de nuestra línea ha habido fuego, y despues en Puerto Real al frente de la comandancia del Trocadero se observó un vivo fuego de fusilería. — De dicha cortadura, un falucho, tres lanchas cañoneras y otra que fué despues por dentro del caño y estaban apostadas hacia aquel frente, hicieron igualmente un vivo fuego habiendo cesado á las 7½, y tambien con las lanchas se hallaba una falua. — Otras cuatro lanchas y una falua estuvieron dadas fondo en hábia hácia la boca del rio de S. Pedro. — Del tiempo en tiempo se oyeron despues varios cañonazos sin poderse advertir de donde han sido disparados por lo sumamente cargada de arrumazon y calina que se hallaba la atmósfera.

De resultas del reconocimiento que se hizo esta mañana de la línea enemiga han entrado en esta varios heridos del caño del Trocadero, los que en medio del dolor que sufrían venían contentos por haber derramado su sangre en defensa de la Patria y Constitucion. Un herido hizo que lo condujeran en la camilla á la plaza de la Constitucion donde saludó la lapida, y al estraerle en el hospital una bala, la tomó en la mano y gritó *viva la Constitucion*. En la sala del hospital donde se hallan, no se oyen mas que vivas patrióticos en vez de los quejidos que parece son tan naturales en dicho lugar, y el herido que menos dice: *curadme pronto para que pueda ir á batirme cuanto antes con los enemigos de nuestra libertad*. Que vengan todos los monarcas de la santa Alianza, y presencien estos hechos, dignos de Roma y Esparta, y vean si podrá perder su libertad una nacion que tales hijos tiene. — Sabemos que el Ayuntamiento ha mandado una diputacion al hospital nacional autorizada para obsequiar en nombre del pueblo como lo ha hecho, á los heridos; ofreciendoles al mismo tiempo en el del Ayuntamiento que no les faltará nada de cuanto necesitasen para su pronta y perfecta curacion.

— Ha vuelto hoy al medio dia del Trocadero el batallon 26 de línea que salió ayer tarde, despues de haber acreditado allí al frente del enemigo que no en vano ha jurado *Constitucion ó muerte*; Loores eterno á estos benemeritos hijos de la Patria!

TEATRO DEL BALON. — *El honor dá entendimiento* (comedia en 3 actos.) *Bolero*. — *Locura fingida* (sainete.) A las 6.

TEATRO PRINCIPAL. — *La Cenicienta* (operá en 2 actos, música de Rossini.) A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.